



Asumirá De la Torre cargo en Poder Judicial de Durango

Premian a diputada que partió a alianza

Solicita licencia para dejar curul; se va de Cámara sin despedidas

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La diputada priista Yolanda de la Torre, quien promovió la reforma constitucional para prolongar hasta 2028 la presencia de militares en tareas de seguridad, solicitó licencia por tiempo indefinido.

Fuentes legislativas señalan que asumirá un cargo en el Poder Judicial de Durango, donde ya fue magistrada hasta antes de ser diputada.

Al dejar el salón de plenos, tras concluir la sesión, la diputada aceptó que asumirá una responsabilidad en esa entidad, donde la semana pasada inició su gestión el priista Esteban Villegas, con un gobierno de coalición con PAN y PRD.

“La vida te da momentos de decisiones y muy bien, van a ver, todo será favorable, amo Durango y siempre está por delante.

—¿Estará en el Poder Judicial? —se le preguntó.

“Hay opciones y Durango vive un momento muy importante, y puedo contribuir desde muchos ámbitos. Soy uno de los perfiles que ha servido en los tres órdenes de gobierno y los tres poderes del Estado; hay mucho por hacer en la seguridad”, respondió.

La licencia de la diputada se autorizó con un salón prácticamente vacío y, con-



COSECHA. Yolanda de la Torre, diputada del PRI que presentó la iniciativa sobre militarización, solicitó licencia en la Cámara baja por tiempo indefinido.

trario a otras ocasiones, no hubo discursos de despedida a quienes dejan una legislatura para asumir otras funciones.

Ni diputados de su partido ni de Morena le dedicaron algún mensaje de reconocimiento.

La diputada pide licencia tras provocar la ruptura de la alianza Va por México con su iniciativa, apoyada por la dirigencia del partido y rechazada por el resto de partidos de oposición, que acusaron que se profundiza la militarización del país.

La iniciativa fue aprobada por los diputados porque el PRI dio los votos para alcanzar la mayoría calificada, requisito para una reforma a la Constitución.

Doctora en Derecho, de 58 años, De la Torre evitó

polemizar sobre la autoría real de la iniciativa, después de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que si en el Senado se rechaza la reforma, “volvería” a presentarla.

“Yo no eh... no fue lo que vi. Soy muy respetuosa de las instituciones, todos saben que tiene facultad, creo que el contexto no es así, yo lo entendí de manera distinta.

“Con mucho respeto al Presidente, con mucho respeto a la colegisladora, son momentos distintos, momentos importantes, si puedo decir que hay algo que tenemos pendiente en marzo de 2024 (cuando acaba el periodo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública) y que hay que resolver”, respondió la priista, cuestionada al respecto.

Negó que haya habido una imposición al PRI para presentar la iniciativa, y que si bien el Presidente señaló que “volvería” a presentar una propuesta, es otro el contexto.

“No quiere decir que lo haya iniciado, es un contexto distinto”, justificó, y aunque le gustaría conocerlo, aseguró que nunca ha visto al Presidente López Obrador.

Agregó que el retorno de su iniciativa a comisiones del Senado es una oportunidad para precisar cosas que iban muy bien.

“Y que es la duda y la inquietud de cómo fortalecemos a las Policías municipales, de cómo fortalecemos las Policías estatales, las procuradurías y las fiscalías requieren un gran apoyo”, agregó la priista.

Victor Zubeta